



**Universidad
Europea Valencia**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

POSTGRADO DE

**EXPERTO
EN COMPLIANCE**



Tipo de Postgrado: Postgrado de experto

Área: Jurídico y Empresa

Duración: de noviembre de 2017 a julio de 2018

Modalidad: Presencial

Horario: todos los martes y jueves de 18.30 a 21.30 h. y un viernes al mes online

Idioma: Español

Campus: Universidad Europea de Valencia

¿POR QUÉ ESTE POSTGRADO?

El objetivo del Programa es triple:

- Por un lado formar al estudiante para que, una vez completado el curso, sea capaz de implantar un Plan de Prevención de Delitos en una empresa.
- Por otro lado formar al estudiante para poder desempeñar la función de Compliance Officer (interno o externo) de una empresa.
- Por último, conocer y dominar la norma ISO 19.601 como referencia fundamental para certificar un PPD.

01.

ASPECTOS DIFERENCIALES

El aspecto diferenciador también es triple:

- **En primer lugar, por la gran preparación que ofrece, por tratarse de un Curso de Postgrado completamente presencial e innovador, con una duración de 9 meses y comprensivo de todas las materias que afectan al Compliance Penal.**
- **En segundo lugar, por la calidad y especialización de su profesorado, compuesto de Abogados especialistas en Responsabilidad de Personas Jurídicas y de Fiscales.**
- **En tercer lugar, por abordar con profundidad todos y cada uno de los aspectos relacionados con la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.**



02.

DATOS CLAVE

DIRIGIDO A:

El Curso está dirigido a abogados, criminólogos y cualquier otra titulación que pueda cumplir dentro de la empresa la labor de Compliance Officers.

TITULACIÓN:

El estudiante, al finalizar el curso, recibirá el título oficial de Postgrado de Experto en Compliance por la Universidad Europea de Valencia.

DURACIÓN:

De noviembre de 2017 a julio de 2018

MODALIDAD:

Presencial

HORARIO:

Martes y jueves de 18.30 a 21.30 h. y un viernes al mes online.

IDIOMA:

Español

CAMPUS:

Universidad Europea de Valencia.

“

La especialización en Compliance es una garantía de éxito para acceder a una profesión con indudable futuro, pero requiere de conocimientos muy profundos sobre una materia muy específica y novedosa, y para ello el Curso de postgrado tiene que ser el adecuado. Por eso la Universidad Europea de Valencia ha creado este programa totalmente diferenciador.

”

BENJAMÍN J. PRIETO
DIRECTOR DEL CURSO



03.

PROGRAMA

MÓDULO I. LAS PERSONAS JURÍDICAS: TIPOS DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- Grupos de empresas, empresas participadas, filiales y sucursales.
- Órganos Sociales y Órgano de Administración.
- Auditor, Letrado asesor. Proveedores, clientes y distribuidores.
- Modelos de gestión empresarial.

MÓDULO II. FUNDAMENTOS DE DERECHO PENAL

- Derecho Penal General.
- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Sanciones Penales a las Personas Jurídicas.
- Responsabilidad Penal del Administrador de la sociedad.
- Responsabilidad civil derivada del delito.

MÓDULO III. RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA

- Delitos para los que está prevista la responsabilidad penal de la Persona Jurídica.
- Descubrimiento y revelación de secretos y ataques a sistemas informáticos.
- Estafa, insolvencias punibles y delito de daños.
- Delitos contra la propiedad intelectual, industrial, mercado y consumidores I.
- Delitos contra la propiedad intelectual, industrial, mercado y consumidores II.
- Delitos contra la propiedad intelectual, industrial, mercado y consumidores III.
- Delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Delitos de corrupción.
- Blanqueo de Capitales.
- Delitos societarios y falseamiento de cuentas.
- Delitos contra la salud y los derechos de Trabajadores.
- Delitos contra la ordenación del territorio y el medio ambiente.
- Resto de tipos delictivos con responsabilidad penal de las PJ.
- Otros delitos que afectan a las Personas Jurídicas I.
- Otros delitos que afectan a las Personas Jurídicas II.

MÓDULO IV. EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN (CORPORATE COMPLIANCE)

- Regulación legal del Corporate Compliance.
- Redacción de un Programa I.
- Redacción de un Programa II.
- Análisis del Mapa de Riesgos de la empresa.
- Implantación del Programa.
- Política de Compliance.
- Difusión del Programa y formación.
- Procesos de denuncia e investigación interna.
- Sanción de comportamientos corruptos: régimen disciplinario.
- Recursos y apoyo al Programa.
- Seguimiento y mejora del Programa.
- Defensa jurídica en procedimientos administrativos.
- Protección de datos.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Ética corporativa y Código de Buen Gobierno.
- Sistemas de gestión de Compliance: el UNE-ISO 19.600:2015.

MÓDULO V. EL RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE OFFICER)

- Regulación legal del Compliance Officer.
- Tipos de Compliance Officer.
- Funciones del Compliance Officer I.
- Funciones del Compliance Officer II.
- Independencia de la función del CCO.
- Responsabilidades del Compliance Officer.
- Estatuto de la profesión.

MÓDULO VI. SEMINARIOS, PRÁCTICA PROFESIONAL Y PROYECTO FINAL



Cuando se trata de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, se hace preciso un alto grado de especialización para poder dar cumplida respuesta, y solo cursos específicos y bien diseñados pueden garantizar una adecuada preparación a tal fin.



JAVIER RODA

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

Benjamín Prieto Clar

Abogado. Criminólogo. Socio de Andersen Tax & Legal en España y Director de la Oficina de Valencia y del Departamento de Procesal. Profesor de Derecho Penal. Socio Fundador del bufete Deiuris Abogados. Experto en Derecho Penal y en la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Coordinador del Módulo de Derecho Penal del Máster Habilitante de la Abogacía de la Universidad Europea de Valencia

EXPERTOS DOCENTES

Rocío Gil

Abogada. Experta en Derecho Penal y responsabilidad penal de personas jurídicas de Andersen Tax & Legal en España

Elena Ballesteros

Abogada. Experta en Derecho Penal y responsabilidad penal de personas jurídicas de Andersen Tax & Legal en España

Andrea Moril

Abogada experta en Compliance

COORDINADORES

Carlos Pascual Vicens (Módulo I)

Abogado

Benjamín Prieto Clar (Módulo II)

Javier Roda (Módulo III)

Fiscal adscrito a la Fiscalía de Valencia

Iñaki Planas (Módulo IV)

Abogado. Of Counsel de Andersen Tax & Legal en España. Director del Máster de la Abogacía (Habilitante) de la Universidad Europea de Valencia

Esmeralda Irazo (Módulo V)

Abogada. Experta en Derecho Penal y responsabilidad penal de personas jurídicas de Andersen Tax & Legal en España

CLAUSTRO

Ricardo Olivares Juan

Fiscal adscrito a la Fiscalía de Valencia

José Antonio Nuño de la Rosa Amores

Fiscal adscrito a la Fiscalía de Valencia

Ramón Miñana Arnao

Abogado. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Juan José Andrés Ruiz

Abogado y Consultor de empresas. Experto en Derecho Corporativo



05.

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión para los programas de Postgrado de la Universidad Europea se puede llevar a cabo durante todo el año, si bien la inscripción en cualquiera de sus programas de Postgrado está supeditada a la existencia de plazas vacantes.

Para un asesoramiento personalizado, puede dirigirse al departamento de admisiones situado en el Campus Europa de la Universidad Europea de Valencia, situado en la Avda. de Aragón 30, o bien puede contactar con nosotros a través de nuestro teléfono 96 104 38 83 o en el siguiente correo electrónico postgrado.valencia@universidadeuropea.es.

Una vez el candidato haya sido asesorado y haya aportado la documentación requerida, el equipo de Admisiones de Postgrado lo convocará a la realización de las pruebas de ingreso correspondientes al programa de su interés y a una entrevista personal con el director del programa.

El proceso de admisión no supone ningún coste para el candidato ni compromiso alguno hasta la formalización de la reserva.

ASESORAMIENTO
PERSONALIZADO

ENVÍO DE SOLICITUD
Y DOCUMENTACIÓN
PARA PODER EVALUAR
EL PERFIL DEL CANDIDATO

EVALUACIÓN
DEL PERFIL
Y ENTREVISTA

CONFIRMACIÓN
DE LA ADMISIÓN

FORMALIZACIÓN
DE RESERVA
Y MATRÍCULA

La Universidad Europea se reserva el derecho a no impartir alguna titulación de Postgrado o a retrasar su inicio si no se alcanza el número mínimo de estudiantes requerido para el programa, o a cambiar los horarios y/o el claustro si por necesidades organizativas fuera necesario. Asimismo, se reserva el derecho a realizar variaciones en la ubicación y campus donde se imparte. Para mayor información, consultar la Normativa de Postgrado.



**Universidad
Europea Valencia**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

 (+34) 96 104 38 83

 valencia.universidadeuropea.es

@ postgrado.valencia@universidadeuropea.es

UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

Avda. de Aragón, 30.
Calle General Elio, 2 y 8.